

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, 31 DE
DICIEMBRE DE 2016 y 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresadas en dólares americanos)

NOTA 1 - OPERACIONES

PODER GRÁFICO CIA. LTDA., es una empresa ecuatorianacreada mediante escritura pública otorgada el 22 de febrero de 2002 por el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón e Inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2698, Tomo 133, el 13 de agosto de 2002.

El objeto social de la Compañía es:

- ✓ Actividad de imprenta,
- ✓ Impresión de álbumes,
- ✓ Agendas calendarios
- ✓ Tarjetas de invitación y
- ✓ otros impresos comerciales y artículos promocionales.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF's - Pymes).

2.2 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía PODER GRÁFICO CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2017, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.4. Caja y Bancos

Caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(Continuación)**

2.5. Activos financieros

Las inversiones, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo de ventas incluye los costos de compras y fabricación aplicando el método de valuación del costo promedio. El costo de fabricación comprende la materia prima, mano de obra directa, gastos de fabricación y excluye gastos de financiamiento, gastos generales de administración y ventas.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización.

2.7. Propiedad, planta y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor; los cuales no difieren significativamente del costo revaluado.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<i>Propiedades y Equipo</i>	<i>Vida útil en años</i>
Muebles y Equipo de Oficina	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3
Maquinaria y equipo	10

2.8. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.9. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.10. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.11. Beneficios a Empleados

2.11.1 Jubilación Patronal

El costo de tales beneficios fue determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

2.11.2 Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios por bonificación por desahucio es determinado utilizando valoraciones aplicando lo dispuesto en la normativa laboral ecuatoriana, el ajuste se realiza al final de cada período.

2.11.3 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere para las compañías limitadas que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 3.- APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF PARA PYMES)

La aplicación de las NIIF's para Pymes supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2017:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La Compañía ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes de manera uniforme desde el año 2012.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF's para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2015 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>	<u>Dic. 2015</u>
Caja	1.584	47.537	13.794
Bancos	3.205	125.961	99.517
Total efectivo y equivalentes al efectivo	4.789	173.498	113.311

Los fondos disponibles no se encuentran restringidos o pignarados.

NOTA 6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre del 2017, 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2015 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>	<u>Dic. 2015</u>
Cientes nacionales	31.020	235.609	325.030
Provisión cuentas incobrables	-27.679	-69.934	-69.934
Total cuentas y documentos por cobrar no relacionados	3.340	165.676	255.097

La provisión para cuentas incobrables cubre los riesgos de incobrabilidad por morosidad.

NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A TERCEROS

Al 31 de diciembre del 2017, 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2015 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>	<u>Dic. 2015</u>
Fernando Sandoval	0	413	213
Total cuentas y documentos por cobrar relacionados	0	413	213

NOTA 8.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017, 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2015 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>	<u>Dic. 2015</u>
Materia Prima	0	426	1.616
Total inventarios	0	426	1.616

La compañía ha dispuesto de todos los inventarios al cierre del 31 de diciembre del 2017. No se generaron pérdidas ni ingresos importantes en la operación.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 9.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2015 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>	<u>Dic. 2015</u>
Anticipo impuestos a la renta	0	0	62.636
Crédito tributario renta	11.030	62.736	0
Total activos por impuestos corrientes	11.030	62.736	62.636

El crédito tributario que se refleja al 31 de diciembre del 2017 será compensado en la correspondiente declaración del Impuesto a la renta del año.

NOTA 10.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2017, 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2015 el detalle es como sigue:

Nombre del Activo	Dic. 2015	Adiciones	Retiros	Ajustes	Dic. 2016	Adiciones	Retiros	Ajustes	Dic. 2017
Maquinaria y Equipo	502.407	40.046	-27.016	0	515.437	0	-11.186	-38.794	465.456
Muebles y Enseres	11.711	0	0	0	11.711	0	0	-1.170	10.541
Equipos de Computación	22.849	2.061	0	0	24.910	0	0	-19.573	5.337
Equipos de Oficina	20.292	0	0	0	20.292	0	0	-932	19.360
Veículos	37.744	0	0	0	37.744	0	0	-16.511	21.233
Otros activos fijos	3.713	0	0	0	3.713	0	0	0	3.713
Subtotal Activos Fijos	598.716	42.107	-27.016	0	613.807	0	-11.186	-76.980	525.641
Maquinaria y Equipo	174.593	49.563	-86	0	224.070	47.595	0	-10.477	261.187
Muebles y Enseres	5.121	1.004	0	0	6.175	1.004	0	-1.170	6.009
Equipos de Computación	17.691	1.567	0	0	19.258	1.779	0	-19.073	1.464
Equipos de Oficina	8.247	1.936	0	0	10.183	1.936	0	-932	11.187
Veículos	22.986	7.220	0	0	30.206	6.477	0	-16.511	20.171
Subtotal Depreciación Acumulada	228.637	61.340	-86	0	289.891	58.840	0	-48.667	300.068
Total propiedad, planta y equipo	370.079				323.916				225.572

NOTA 11.- ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2017, 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2015 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>	<u>Dic. 2015</u>
Impuestos diferidos	0	8.190	8.190
Total activos diferidos	0	8.190	8.190

NOTA 12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre del 2017, 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2015 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>	<u>Dic. 2015</u>
Proveedores nacionales	0	35.256	63.452
Seguros por pagar	0	0	55
Terceros por pagar	0	0	6.100
Total cuentas y documentos por pagar no relacionados	0	35.256	69.607

La compañía ha cancelado la totalidad de pasivos con proveedores, seguros y terceros.

NOTA 13.- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2017, 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2015 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>	<u>Dic. 2015</u>
Impuesto a la renta por pagar	0	10.075	0
Impuesto por pagar	0	16.087	33.749
Total obligaciones con la administración tributaria	0	26.162	33.749

En aplicación del decreto ejecutivo 210 de noviembre del 2017, la compañía registra un impuesto a la renta mínimo de US \$ 7.856 y una rebaja del 100% de este valor, por tanto no existe obligación por rentas con la Administración Tributaria.

NOTA 14.- OBLIGACIONES CON EL IESS

Al 31 de diciembre del 2017, 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2015 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>	<u>Dic. 2015</u>
Aportes personales	0	1.492	2.662
Aportes patronales	0	2.126	3.757
Préstamos quirografarios	0	1.259	603
Préstamos hipotecarios	0	413	411
Fondos de reserva	0	554	840
Total obligaciones con el IESS	0	5.843	8.273

La compañía ha cancelado todas las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

NOTA 15.- OBLIGACIONES CON EL PERSONAL Y OTROS

Al 31 de diciembre del 2017, 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2015 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>	<u>Dic. 2015</u>
Décimo cuarto sueldo	0	0	4.425
Décimo tercer sueldo	0	0	1.890
Seguros por pagar	0	55	0
Terceros por pagar	0	43.614	0
Agua por pagar	0	22	0
Luz por pagar	0	31	0
Liquidaciones por pagar	0	154.162	0
Total obligaciones con el personal	0	197.884	6.315

Las deudas con el personal por beneficios sociales, han sido canceladas en su totalidad, al igual que los pasivos con terceros.

NOTA 16.- PRÉSTAMOS DE SOCIOS, CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017, 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2015 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>	<u>Dic. 2015</u>
José Aníbal Flores Paez	162.230	86.214	86.214
Hector Vinicio Paez Figueroa	148.054	70.909	70.909
Luis Arturo Flores Paez	106.777	31.262	31.262
Jorge Vinicio Flores Paez	47.683	31.319	31.319
Prov. Valuación NIIF's	-40.981	0	0
Total préstamos de socios, corto plazo	423.764	219.704	219.704

Estos valores se encuentran soportados por pagarés y tablas de amortización a su favor, El incrementó del Sr. Luis Arturo Flores Paez en aproximadamente US \$75.500 durante el 2017 corresponde a préstamos en efectivo entregados a la compañía para el pago de liquidaciones de los empleados.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 17.- PRÉSTAMOS DE SOCIOS, LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017, 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2015 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>	<u>Dic. 2015</u>
José Anibal Flores Paez	0	138.096	138.096
Hector Vinicio Paes Figueroa	0	115.549	115.549
Luis Arturo Flores Paez	0	23.100	23.100
Jorge Vinicio Flores Paez	0	28.733	28.733
Prov. Valuación NIIF's	0	-40.981	-40.981
Total préstamos de socios, largo plazo	0	264.497	264.497

Las cuentas por pagar socios se cancelarán en el siguiente ejercicio económico, por tanto han sido reclasificados al corto plazo.

NOTA 18.- PROVISIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017, 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2015 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>	<u>Dic. 2015</u>
Jubilación patronal	0	0	52.353
Desahucio	0	0	20.650
Total provisiones largo plazo	0	0	73.004

Las provisiones por jubilación patronal y desahucio han sido canceladas al personal por la renuncia y despido de la totalidad de empleados.

NOTA 19.- PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2017, ascendió a US \$ (179.033) y se compone como sigue:

Capital Social - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de US \$ 400 dividido en 400 participaciones de US \$ 1.00 cada una.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere para las compañías limitadas que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como Reserva Legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. En efecto a finales del año 2017 la Junta General de Socios autorizó la absorción de pérdidas de ejercicios anteriores por aproximadamente US \$ 39.000. Al 31 de diciembre del 2017 su saldo es de US \$ 826.

Resultados Acumulados - Corresponde a pérdidas de ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre del 2017 las utilidades acumuladas son de US \$ (33.307)

NOTA 19.- PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

(Continuación)

Resultados Adopción NIIF- El resultado neto de los ajustes realizados por la implementación de las NIIF's - Pymes en el año 2017, asciende a US \$ (15.718.)

Resultados del Ejercicio- Corresponde a las pérdidas obtenidas en el ejercicio 2017. Al 31 de diciembre del 2017 ascienden a US \$ (131.234). Esta pérdida corresponde a 11.345% del capital y reservas, lo cual ubica a la compañía en lo mencionado en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías, por lo que se encuentra en causal de disolución. Los señores socios de la compañía mediante acta de Junta General de Socios de 28 de noviembre de 2017, han decidido acogerse a la disolución voluntaria que se llevará a cabo desde los primeros meses del año 2018.

NOTA 20.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA

Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que incluye entre otros aspectos tributarios: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013 en adelante.

De conformidad con dicha disposición legal, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución para el ejercicio fiscal 2014. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta. De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

En aplicación a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 210 del 20 de noviembre del 2017, publicado en el Registro Oficial 135 del 7 de diciembre del 2017, en el que establecen las rebajas aplicables al cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta, cuyo artículo 1 menciona que: "La Rebaja del 100% del saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US \$ 500.000,00) dólares de los estados unidos de américa." La compañía en su conciliación tributaria se redujo el valor de US \$ 7.856 que fuera declarado como tercera cuota del anticipo del Impuesto a la Renta calculado el

31 de diciembre del 2016 a ser cancelado en la liquidación del Impuesto a la Renta del 2017.

**NOTA 20.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA
(Continuación)**

A continuación se presenta la Conciliación Tributaria del año 2017:

PODER GRÁFICO CIA. LTDA.	
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	
AÑO: 2017	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-131.234
(-) Participación trabajadores	0
UTILIDAD DESPUES 15% PART.TRABAJAD.	-131.234
Gastos No Deducibles	
(+) Gastos no deducibles	68.106
TOTAL ANTES IMPUESTO A LA RENTA	-63.128
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	0
IMPUESTO A LA RENTA MÍNIMO	-7.856
(+) Rebaja, Decreto Ejecutivo 210	7.856
(+) Anticipos IR	0
(+) Retenciones del ejercicio	11.030
VALOR DE IMPUESTO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA	11.030

NOTA 21.- OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por los organismos de control, estos estados financieros, y sus respectivas notas, incluyen todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmatrimoniales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 22.- ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2017 han sido cerrados conforme las políticas contables y con la autorización de la Gerencia General.

NOTA 23.- EVENTOS SUBSECUENTES

NOTA 23.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de este informe de auditoría externa, 15 de febrero del 2018, los socios de la compañía han decidido acogerse al proceso de disolución voluntaria de acuerdo al acta de la Junta General de Socios del 28 de noviembre de 2017.
